

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manises

2024/03159 Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la aprobación inicial de la cartografía de riesgo de incendios forestales.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Manises, en sesión ordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024, ha aprobado inicialmente la cartografía de identificación y delimitación de las urbanizaciones, núcleos de población, edificaciones o instalaciones susceptibles de sufrir riesgo de incendio forestal de Manises por estar situadas en terrenos forestales o en zona de influencia forestal para aplicar las medidas de prevención de incendios forestales contenidas en el Anexo XI del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje.

A tal efecto se ha acordado someter la cartografía a información pública por un plazo mínimo de 20 días mediante la inserción de anuncios en el Tablón de Anuncios municipal y en el Boletín Oficial de la Provincia.

La cartografía se puede consultar en el siguiente enlace:

Cartografía forestal Manises

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manises, a 7 de marzo de 2024. —El concejal del área de Territorio y Turismo, Àngel Mora i Blasco.

